

El Consorcio Provincial de Tratamiento de Residuos Sólidos de la provincia de Zamora contará con un presupuesto de más de 6 millones de euros para 2024

Compensará a los ayuntamientos el coste que supone la nueva tasa impuesta por la Unión Europea por emisión de gases de efecto invernadero en el vertedero.



*Por Gabinete de Prensa
díc. 1, 2023*

La Asamblea del Consorcio Provincial de Residuos Sólidos de la provincia de Zamora ha aprobado un presupuesto de **6.139.854,56 euros** para el próximo año, que deberá ser ratificado por el Pleno de la Diputación Provincial.

El presupuesto del Consorcio, además de la actualización de las aportaciones, contiene la compensación a los municipios consorciados que supondrá la entrada en vigor de la nueva Orden de la Unión Europea por la que se establece el método de cálculo del **coste de emisión de gases de efecto invernadero de los residuos biodegradables que se eliminan en vertedero** al objetivo de aliviar en lo posible las arcas municipales.

La recaudación obtenida por esta tasa irá destinada a la puesta en marcha de programas de refuerzo y mejora de los sistemas de recogida y tratamiento de los gases señalados.

El Consorcio Provincial de Residuos Sólidos de la provincia está formado por la Diputación Provincial de Zamora, las 15 mancomunidades de la provincia- Alta Sanabria, La Guareña, Norte-Duero, Órbigo-Eria, Sanabria-Carballeda, Sayagua, Tábara-Alba, Tierra de Campos, Tierra de Campos-Pan-Lampreana, Tierra del Pan, Tierra del Vino, Tierras de Aliste, Valle del Esla, Valle del Tera y Valverde- y 6 municipios no mancomunados- Galende, Requejo, Pedralba de la Pradería, Cobreros, Puebla de Sanabria y Manzanal de Arriba- y los ayuntamientos de Zamora, Benavente y Toro.

Su principal finalidad es la gestión directa o indirecta de los servicios municipales de tratamiento de residuos sólidos urbanos y su aprovechamiento mediante la adecuada recuperación inicial, primando la protección del medio ambiente.

Del mismo mofo, este órgano gestiona la recogida selectiva conjunta de papel y envases con la colaboración de la Diputación.

El Consorcio Provincial realiza principalmente las operaciones de almacenamiento, tratamiento y eliminación de dichos residuos.

Para ello, cuenta con **seis plantas de transferencia** en las que se reciben los residuos urbanos del área que atienden. Están ubicadas en las localidades de Cernadilla, Castrogonzalo, Villafáfila, San Vitero, Toro y Bermillo de Sayago.

Todos los residuos se transportan al **Centro de Tratamiento de Residuos (C.T.R.)** situado en Zamora capital.

La Diputación subvenciona el transporte de los residuos desde las plantas de transferencia al centro de tratamiento de residuos.

Lo órganos de gobierno del Consorcio son la Asamblea General, la Junta de Gobierno y Administración, el Presidente y los Vicepresidentes.